



Expediente: 2/06

Carátula: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOSTAJO DE ORTIZ, ELDA SULEMA-HEREDERO DEMANDADO

20243490570 - PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN, -ACTOR

20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 2/06



H20702619451

JUICIO: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 2/06.-

### NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha se procedió a digitalizar y adjuntar a la presente nota (01) archivo en formato PDF que contiene copia del certificado catastral a los fines de poder incluir los datos del mismo en la resolución ampliatoria que fuera ordenada oportunamente. Secretaría. Concepción, 04 de julio de 2023.- JLT

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.